Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

1. INFORMACIÓN GENERAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Dia 04 | Mes 12 | Año 2025

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA	MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA		
CEDULA DE CIUDADANIA No.	1.032.412.181	DE	BOGOTA
CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	000-0006920	CELULAR	3014475748
E-MAIL PERSONAL	alexandra.sastoque.lara@gmail.com		
E-MAIL INSTITUCIONAL	mayerly.sastoque@supernotariado.gov.co		
BANCO	BBVA COLOMBIA	No DE CUENTA	132184060

C.A. X C.C.

CONTRATO ACTUAL No 2337 DE Año 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: $ 15.012.600,00

HONORARIOS MENSUALES: $ 3.753.150,00

OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA debera prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa,dentro del plazo acordado,los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato.Como contra prestación recibira por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a titulo de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS. Perfil: PROFESIONAL _UNIVERSITARIO TIPO A

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO: DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA

CARGO DEL SUPERVISOR: PROFESIONAL ESPECIALIZADO 19

CDP No.	92925	CRP No.	461625
FECHA CDP	4/08/2025	FECHA CRP	13/08/2025

FECHA APROBACIÓN POLIZA: Día 13 | Mes 08 | Año 2025

LUGAR DE EJECUCION

CIUDAD: BOGOTA

DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA

FECHA / FINALIZACIÓN CONTRATO: Día 13 | Mes 12 | Año 2025

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: Día 14 | Mes 08 | Año 2025

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: MESES 4 | DIAS 0

FECHA DE INICIO DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

ADICION Y/O PRORROGA No.

CDP No. | CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICION Y/O PRORROGA: Día | Mes | Año

MESES | DIAS 0 | VALOR

VALOR A COBRAR: $ 3.377.835,00

VALOR TOTAL # DE DIAS: $ 3.377.835,00

ES FACTURADOR ELECTRÓNICO

No de factura

PERIODO DE PAGO

	Día	Mes	Año	PAGO No.	No DÍAS		MES A COBRAR
DEL	04	11	2025	03	27	90%	NOVIEMBRE
AL	30	11	2025				NOVIEMBRE

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

2. OBLIGACIÓN DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	187700	SANITAS	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	240300	COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	7900	POSITIVA	0.522%
TOTAL A PAGAR	$ 435.900	PLANILLA DE PAGO No.	9495657949

2.1.1. RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 15.012.600,00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	VALOR DEL PAGO	$ 2.126.785,00	$ 2.126.785,00	$ 12.885.815,00
PAGO 02	VALOR DEL PAGO	$ 2.251.890,00	$ 4.378.675,00	$ 10.633.925,00
PAGO 03	VALOR DEL PAGO	$ 3.377.835,00	$ 7.756.510,00	$ 7.256.090,00
PAGO 04	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 05	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 06	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 07	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 08	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 09	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 10	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 11	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 12	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 13	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 14	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 15	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 16	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 17	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 18	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 19	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -
PAGO 20	VALOR DEL PAGO		$ -	$ -

PERIODO DE PAGO	Día	Mes	Año	PAGO No.	
DEL	04	11	2025		NOVIEMBRE
AL	30	11	2025	03	NOVIEMBRE

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

3. INFORME DE SUPERVISIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
1.Participar en el desarrollo de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, efectuando la revisión del componente financiero y de liquidación de expensas verificando la adecuada prestación de la función pública delegada en los curadores urbanos, y que la misma se cumpla en las condiciones financieras y de liquidación de expensas dispuestas por la normatividad que rige a éstos particulares para el estudio, trámite y expedición de licencias urbanísticas y las actuaciones administrativas asociadas a las mismas, analizando y procesando la información solicitada al curador y dejando en cada caso constancia de su conformidad. No se delegaron visitas generales y especiales durante este periodo. 2. Preparar con antelación la práctica de la visita, principalmente la revisión de la normatividad urbanística aplicable a los predios licenciados que serán objeto de auditoría, así como, acopiar y analizar la información disponible del curador urbano, con el fin de determinar los temas que por su relevancia y vigencia ameriten ser considerados en el proceso de verificación. 3. Participar en las reuniones de apertura y cierre de las visitas generales y especiales a los curadores urbanos, con el fin de señalar los objetivos y conclusiones principales, siguiendo las directrices establecidas por la dependencia. 4. Presentar y socializar los hallazgos del componente financiero y de liquidación de expensas que evidencie durante el desarrollo de la visita con el líder del equipo, el curador urbano y el profesional del equipo interdisciplinario que este delegue. 5.Recopilar, organizar y entregar la información producida y recibida durante el desarrollo de la visita, que se asocie a la revisión del componente financiero y de liquidación de expensas, así mismo, adelantar las gestiones que sean necesarias posteriores al cierre de las visitas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la dependencia. 6. Efectuar los aportes que permitan la formulación de los planes de mejoramiento y los traslados al equipo disciplinario, otras dependencias u entidades, con base en los hallazgos del componente financiero y de liquidación de expensas que evidencie durante el desarrollo de la visita. 7. Identificar y poner en conocimiento las causas generadoras de hallazgos evidenciados en desarrollo de las visitas. 8. Recomendar las acciones de mejora a los procesos y procedimientos para la práctica de las visitas a los curadores urbanos. 9. Participar en la construcción de los lineamientos y la metodología para la implementación del modelo enfocado en riesgos en las actividades de inspección, vigilancia y control a los Curadores Urbanos. 10. Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y periodicidad requeridas. 11. Las demás actividades asignadas por la autoridad competente de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño.	1. Se participó en visita ordenada con : •AUTO No. 57 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2025 “POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL” a la ARQ. MONICA MARINA VILLALOBOSLEAL Curador Urbano 2° de Santa Marta, del 05 al 14 de noviembre del 2025, como responsable del componente liquidación de expensas. • AUTO No. 62 DEL 05 DE NOVIEMBRE DEL 2025 “POR MEDIO DE CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL” a la ARQ. CARLOS ADRIÁN PARDO ORDÓÑEZ Curador Urbano 1° de Popayán, del 12 al 21 de noviembre del 2025, como responsable del componente liquidación de expensas. • AUTO No. 65 DEL 12 DE NOVIEMBRE DEL 2025 “POR MEDIO DE CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL” a la ARQ. ALEXANDER RICARDO VARGAS Curador Urbano 2° de Popayán, del 19 al 28 de noviembre del 2025, como responsable del componente liquidación de expensas. • AUTO No. 69 DEL 20 DE NOVIEMBRE DEL 2025 “POR MEDIO DE CUAL SE ORDENA UNA VISITA GENERAL” a la ARQ. JUAN CARLOS ALMONACID MARTÍNEZ Curador Urbano 1° de Soacha, del 26 de noviembre al 05 de diciembre del 2025, como responsable del componente liquidación de expensas 2.Se preparó la siguiente información requerida para la revisión de los componentes asignados: • Santa Marta 2. Acta de Posesión No.175 del 10 de agosto de 2021 Estatuto Tributario distrito de Santa marta acuerdo No.011 de 2006, Decreto nombramiento 169 del 28 de julio de 2021 del Curadora Urbana Mónica Marina Villalobos Leal. • Popayán 1. Acta de Posesión No.75 del 26 de octubre de 2021 Estatuto Tributario distrito de Popayán acuerdo No.024 de 2021, Decreto nombramiento 2021000002835 de 2021 del Curador Urbano Carlos Adrián Pardo Ordoñez. • Popayán 2. Acta de Posesión No.76 del 26 de octubre de 202 Urbano, Estatuto Tributario distrito de Popayán acuerdo No.024 de 2021, Decreto nombramiento 2021000002835 del Curador Urbano Alexander Ricardo Vargas. • Soacha 1. Acta de Posesión, Estatuto Tributario distrito de Soach acuerdo No.024 de 2021, Decreto 069 del 18 de junio de 2021 del Curador Urbano Juan Carlos Almonacid Martínez. 3. Se participó en las reuniones de apertura de las visitas generales de la siguiente manera : 5/11/2025 Instalación visita general CUR Santa Marta 2. 12/11/2025 Instalación visita general CUR Popayán 1. 19/11/2025 Instalación visita general CUR Popayán 2. 26/11/2025 Instalación visita general CUR Soacha 1.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

Superintendencia de Notariado y Registro	MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA	Código: MP - GNFA - PO - 08 - PR - 05 - FR - 01
	PROCESO: EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	Versión: 2
	PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR	Fecha: 24 - 01 - 2025

FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE PAGO

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA** identificado (a) con cedula de ciudadania No **1.032.412.181** de **BOGOTA** cumplió sastifactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **2337** de **2025** conforme las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **461625** CDP No **92925**

Se autoriza el pago por la suma de : **$ 3.377.835,00**

Valor en letras: **TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS CON 00 CTVOS**

PERIODO DE PAGO		Día	Mes	Año	PAGO No.	
	DEL	04	11	2025		NOVIEMBRE
	AL	30	11	2025	03	NOVIEMBRE

Para constancia se firma en **BOGOTA** a los **04** días del mes de **DICIEMBRE** de **2025**

SUPERVISOR



Firma Supervisor
DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 19

CONTRATISTA



Firma Contratista
MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA
Cedula de Ciudadania No
1.032.412.181 **de** BOGOTA

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co
correspondencia@supernotariado.gov.co

CERTIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL

Que el(la) señor(a) MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. 1.032.412.181 de Bogotá, en su calidad de Contratista de la SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO contrato No. 2337 de 2025 realizó el pago de la seguridad social correspondiente al mes de noviembre.

Dependencia	**Delegada de tierras**								
Perfil Contratista	**PROFESIONAL _UNIVERSITARIO TIPO A**								
Mes a cobrar	**Desde**	**Día**	**Mes**	**Año**	**Hasta**	**Día**	**Mes**	**Año**	
		04	**11**	**2025**		**30**	**11**	**2025**	
Planilla seguridad social	Valor Salud							$ 187.700	
	Valor Pensión							$ 240.300	
	Valor ARL							$ 7.900	
	Pensionado / anexar resolución							No aplica	
	Número de planilla							**9495657949**	
	Periodo de la planilla							**Noviembre**	
	Fecha pago planilla							**01/12/2025**	

Se expide la presente certificación una vez verificado el pago de las planillas anteriormente relacionadas y sirve como soporte para cuenta de cobro del contratista a los cuatro (4) días del mes de Diciembre de 2025.

Paola Torres S

FIRMA DEL SUPERVISOR
DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO 19

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032412181		SASTOQUE LARA MAYERLY ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 34 F # 27 A 80 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3014475748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1972149667	9495657949	I	2025/12/18	2025/12/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$435,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,501,260	$240,300			$1,501,260	$187,700			$0	$0			$1,501,260	$7,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,501,260	$240,300			$1,501,260	$187,700			$0	$0			$1,501,260	$7,900		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$1,501,260	$240,300			$1,501,260	$187,700			$0	$0			$1,501,260	$7,900		$0	$0	
1	CC	1032412181	SASTOQUE MAYERLY	25-14	30	$1,501,260	$240,300	EPS005	30	$1,501,260	$187,700		0	$0	$0	14-23	30	$1,501,260	$7,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$1,501,260	$240,300			$1,501,260	$187,700			$0	$0			$1,501,260	$7,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1032412181		SASTOQUE LARA MAYERLY ALEXANDRA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRR 34 F # 27 A 80 SUR	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3014475748	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1972149667	9495657949	I	2025/12/18	2025/12/01	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	0	$435,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$240,300	$0	$0	$240,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$240,300	$0	$0	$240,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$7,900	$0	$0	$7,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$7,900	$0	$0	$7,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$187,700	$0	$0	$187,700
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$187,700	$0	$0	$187,700
TOTAL				1	$435,900	$0	$0	$435,900

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2025

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento** que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2024 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT.	x	
2. Soy responsable del impuesto sobre la renta.	x	
3. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, **cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.**		x
4. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		x
5. AFC: Realizo ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción. **Adjuntar pago mensual del ahorro realizado.**		x
6. Crédito de Vivienda: Realizo pagos de crédito de vivienda, A**djuntar extracto bancario del crédito de vivienda de la vigencia correspondiente.**		x
7. Medicina prepagada: Realizo pagos de medicina prepagada, A**djuntar certificación de esta incluyendo el valor pagado por la vigencia que corresponda.**		x
8. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del artículo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT aplicable.		x
9. Ha suscrito contratos durante el año 2025: por un valor igual o superior a 4000 UVT ($199.196.000)		x

Nota: Remitir los soportes a los que hay lugar únicamente para contratos cuyos honorarios superen los $**6.000.000 mensuales**.

En constancia de lo anterior, se firma a los 04 días del mes de Diciembre de 2025.

Atentamente,



MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA

CC. 1.032.412.181 Btá

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	Compromiso 461625 DT-CUR 1217 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.2337_2025 - PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO A vf.pdf	Compromiso 461625 DT-CUR 1217 - CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No.2337_2025 - PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO A vf.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	Designacion de supervision MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA (1).pdf	Designacion de supervision MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA (1).pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	ACTA DE INICIO MAYERLY SASTOQUE LARA 2337 DE 2025.pdf	ACTA DE INICIO MAYERLY SASTOQUE LARA 2337 DE 2025.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

☐	t.Certificado salud ocupacional.pdf	t.Certificado salud ocupacional.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	0. Evidencias 14 al 31 de agosto de 2025 FIRMADO.pdf	0. Evidencias 14 al 31 de agosto de 2025 FIRMADO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 14-31 AGOSTO MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE.pdf	CUENTA DE COBRO 14-31 AGOSTO MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	2. Evidencias 01-18 Septiembre de 2025.pdf	2. Evidencias 01-18 Septiembre de 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	6. Evidencias 01 al 13 de agosto de 2025 FIRMADO.pdf	6. Evidencias 01 al 13 de agosto de 2025 FIRMADO.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 1-13 AGOSTO DE 2025 MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA.pdf	CUENTA DE COBRO 1-13 AGOSTO DE 2025 MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	1. Evidencias 01-30 noviembre de 2025 Firmado.pdf	1. Evidencias 01-30 noviembre de 2025 Firmado.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA DE COBRO 01-18 SEPTIEMBRE - FIRMADA.pdf	CUENTA DE COBRO 01-18 SEPTIEMBRE - FIRMADA.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) **018000-52-0808** www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2337 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA

Entre los suscritos, **WILLIAM PEREZ CASTAÑEDA,** domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. **16.656.408**, en su calidad de **SECRETARIO GENERAL** , nombrado mediante Resolución No. 10881 de fecha 12 de septiembre de 2022, debidamente posesionado mediante Acta de fecha 13 de septiembre de 2022, en ejercicio de sus facultades legales en especial las conferidas en la **Resolución No. 10989 de fecha 14 de septiembre de 2022**, quien en adelante se denominará **LA SUPERINTENDENCIA** y de la otra, **MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA** identificada con Cedula de Ciudadanía No. **1.032.412.181**, quien en adelante se llamará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de suspensión y reanudación, del contrato de prestación de servicios profesionales **No. 2337 de 2025** el cual se regirá especialmente por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y de sus Decretos reglamentarios previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 3º de la Ley 80 de 1993, los servidores públicos tendrán en cuenta que, con la celebración de contratos y la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines del Estado, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos.

2. Que la **SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO - SNR** es una entidad descentralizada, técnica, con personería jurídica, autonomía administrativa, financiera y patrimonial, adscrita al Ministerio de Justicia y del Derecho**.**

3. Que la Superintendencia de Notariado y Registro tendrá como objetivo la orientación, inspección, vigilancia y control de los servicios públicos que prestan los Notarios y los Registradores de Instrumentos Públicos, la organización, administración, sostenimiento, vigilancia ycontrol de las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos, con el fin de garantizar la guarda de la fe pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario, para que estos servicios se desarrollen conforme a la ley y bajo los principiosde eficiencia, eficacia y efectividad.

4. Que el día trece (13) de agosto de 2025, se suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2337 de 2025, en la plataforma transaccional del Secop II.

5. Que el objeto del contrato es: “El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DELEGADA_DE_TIERRAS Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO A”.

6. Que el valor total del contrato se pactó en la cláusula QUINTA, por la suma de **QUINCE MILLONES DOCE MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE ($15.012.600)**

SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2337 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA

7. Que el plazo de ejecución del Contrato de prestación de servicios profesionales No. **2337 de 2025** se pactó por el término de **CUATRO MESES (4) y** sin superar el 31 de diciembre de 2025.

8. Que se inicio ejecución en plataforma del SECOP II el día catorce (14) de agosto de 2025, con fecha de terminación el trece (13) de diciembre de 2025.

9. Que mediante memorando No. NR2025IE-026890-3 del día dieciocho (18) de septiembre de 2025, la supervisora del contrato de prestación de servicios profesionales No. 2337 de 2025, la señora DIANA PAOLA TORRES SAAVEDRA Profesional Especializado 2028-19 Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras solicita la suspensión temporal de dicho contrato a partir del día diecinueve (19) de septiembre de 2025 hasta el tres (3) de noviembre de 2025.

10. Que se tendrá como fecha de reanudación el cuatro (4) de noviembre de 2025, cuya terminación será el día trece (13) de diciembre de 2025.

11. Que, de acuerdo con lo anteriormente expuesto, están dadas las condiciones fácticas y de derecho que hacen procedente la presente **SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN**, la cual se regirá por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, su Decreto1082 de 2015, y demás normas que gobiernan la materia.

12. Que el **CONTRATISTA** se compromete a modificar y a publicar la vigencia de la Garantía Única en la Plataforma SECOP II; en caso de omisión, podrá verse incurso en posible incumplimiento de sus deberes contractuales.

13. Que, de conformidad con arriba expuesto, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: - SUSPENDER: A partir del diecinueve (19) de septiembre de 2025 hasta el tres (3) de noviembre de 2025 la ejecución del Contrato de prestación de servicios profesionales **2337-2025**

DE LA REANUDACIÓN

SEGUNDO: REANUDACIÓN: Se tendrá como fecha de reanudación el día cuatro (4) de noviembre de 2025, y su ejecución será hasta el 13 de diciembre de 2025.

SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2337 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO Y MAYERLY ALEXANDRA SASTOQUE LARA

TERCERO: EL CONTRATISTA publicará la modificación de la Garantía en la plataforma SECOP II. En caso de omisión, podrá verse incurso en posible incumplimiento de sus deberes contractuales.

CUARTO: La presente suspensión y reanudación se entiende legalizada y perfeccionada con la aprobación transaccional de las partes por la plataforma SECOP II

Proyectó: Maria Alejandra Hormechea Garcia – Dirección de Contratación.
Revisó: Hector Ivan Suarez - Dirección de Contratación
Aprobó: Ramiro Alejandro Cardona – Director de Contratos
Aprobó Transaccionalmente: Willam Perez Castañeda. Secretario General SNR-Ordenador del Gasto